

**INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA TAXIS QUINTA CHICA S.A.
CORRESPONDIENTE AL PERIODO CONTABLE 2013**

Señores Presidente y Accionistas:

Dando cumplimiento con el Artículo 323 de la Ley de Compañías, como Comisario de la COMPAÑÍA TAXIS QUINTA CHICA S.A., pongo en consideración de ustedes el informe correspondiente del ejercicio económico del 2013.

ASPECTOS GENERALES

Al hacer una revisión de las labores de la Compañía al 31 de Diciembre del 2013 y sus anexos que lo respalda, he comprobado que éstos se hallan de acuerdo a los procedimientos contables comúnmente aceptados, se verificó las disposiciones legales reglamentarios y demás normas aplicables a las operaciones económicas y administrativas efectuadas por la Compañía.

La conservación y cuidado de los bienes de la Compañía y bienes de terceros bajo la responsabilidad de la misma, se encuentran en buenas condiciones.

Para el control interno los procedimientos establecidos están en marcha.

Las cifras presentadas en los Estados Financieros, en el Balance General y en el Balance de Resultados, guardan correspondencia con los registros en los libros contables.

Existe confiabilidad en los Estados Financieros y en sus anexos que lo respaldan y han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

En las Juntas Generales y de Directores, se ha cumplido con todos los puntos de orden del día.

ASPECTOS FINANCIEROS

. **ACTIVO CORRIENTE.**- Este rubro al 31/12/2013 asciende a: Diez y ocho mil doscientos veinte y nueve dólares americanos con 93/100 USD 18.229,93

. **PASIVO CORRIENTE** - Dentro de este rubro encontramos las obligaciones de la empresa a corto plazo con S R L, IESS.

. **PATROMONIO.** - El saldo de esta cuenta al 31/12/2013 se mantiene igual con el valor de Veinte y dos mil diez y seis dólares Americanos con 69/100 USD 22.016,69

. **INGRESOS.**- Los ingresos están constituidos por las aportaciones de los propios socios, los mismos que están en función de un presupuesto dado a conocer por el gerente de la empresa, este rubro al 31/12/2013 asciende a Sesenta y ocho mil novecientos ochenta y ocho dólares Americanos con 92/100 USD 68.988,92 .

Se recomienda que para el año 2014-2015 se elabore presupuestos anuales, en el cual ya se estima los ingresos y gastos de la compañía, que le permita la sostenibilidad y supervivencia de la compañía.

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO

Para realizar el análisis financiero de la compañía, es indispensable poner en conocimiento que la empresa cuenta con movimientos operacionales puesto que los ingresos están destinados a cubrir, honorarios profesionales, pagos de servicios básicos y compras de algunos materiales y suministros.

Atentamente,

Ruñior Soliz
COMISARIO.

